

ONU-DH reconoce la labor de la comunidad jesuita de la Sierra Tarahumara

Ciudad de México, 20 de junio de 2023.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) acompañó las conmemoraciones en Cerocahui (Urique, Chihuahua), con ocasión de cumplirse un año del asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar y del guía turístico Pedro Eliodoro Palma. Durante las actividades, la ONU-DH reconoció la labor de la comunidad jesuita y recordó que las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara necesitan ver garantizados sus derechos a la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo.

“En el contexto de marginación y exclusión que por décadas han vivido las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, la labor que ha llevado a cabo la comunidad jesuita es un referente en la promoción y protección de los derechos humanos”, señaló Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto en México de la ONU-DH. “Este artero crimen generó un efecto amedrentador, tanto para las personas defensoras de derechos humanos que laboran en la Sierra Tarahumara, como para las mismas comunidades que protegen, poniendo así de relieve la urgencia de adoptar medidas que aborden las causas estructurales de la violencia y marginación en la zona”, agregó Peña Palacios.

En el marco de su misión a la Sierra Tarahumara, la ONU-DH pudo atestiguar una vez más como, a través de distintas acciones, la comunidad jesuita, organizaciones indígenas y otros colectivos contribuyen de manera determinante para que los pueblos y comunidades indígenas puedan tener, al menos parcialmente, acceso a sus derechos a la salud, la educación, la soberanía alimentaria, el agua y un medio ambiente sano, así como a los derechos a su libre determinación y autonomía, y a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales.

En este contexto, la ONU-DH hace un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a adoptar estrategias coordinadas y efectivas, que coloquen en el centro a los pueblos y comunidades indígenas, y pongan fin al círculo de violencia en la Sierra Tarahumara. El desarrollo de una estrategia de seguridad con perspectiva de derechos humanos requiere fomentar espacios amplios de diálogo con actores sociales que permitan conocer las distintas necesidades bajo un enfoque diferenciado.

La ONU-DH refrenda su compromiso para seguir acompañando a las personas defensoras de derechos humanos que laboran en favor de los derechos de las comunidades indígenas en la Sierra Tarahumara y su exigencia por la implementación efectiva de las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Finalmente, la ONU-DH reitera su más profunda solidaridad con las familias de los sacerdotes jesuitas y de Pedro Eliodoro Palma, la Compañía de Jesús y las comunidades a las que acompañan.

Fin

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Sandra Martínez Tel: +5255 5061 6374 / sandra.martinez@un.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Spotify: [ONU-DH MÉXICO](https://open.spotify.com/track/ONU-DH_MEXICO)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONU-DH México](https://www.youtube.com/ONU-DH-Mexico)